

EDITORIALA

Ez da gozoa Europako sindikatu-mugimendurik indartsuenetakoa eman duen Alemanian langile-klaseak bizi duen unea, eta hari begirada bat egitea ez letorke gaizki, gurerako irakaspenen bat eman bailezake agian.

Batetik, gobernuan den SPD alderdi sozialdemokrataren Agenda 2010 izeneko eraispen sozial egitasmoa aurrera doa; ustez ekonomia moteltzen duten zamak arintzeko ei diren erreforma horien ondorio gogorrenak sektore berdinek pairatzen dituzte: langabetuek eta soldatapeko langileek. Aldiz, enpresaburuek erreforma suntsitzaile horiek ezin poz handiagoz agurtzen dituzte. Noski, DGB konfederazio sindikalean bildutako kideek ezin diote beren ahaleginari esker ere boterera iritsi den gizon bati hori onetsi; IG Metallak eta Verdi zerbitzuen sindikatuak oso gogor hitz egin dute.

Enpresetan ere gauzak ez daude hobeto. Alemanian, Euskal Herrian bezalaxe, ekialdeko EBkide berrien mamua behin eta berriz astintzen dute langileei edozer ezartzeko, eta Siemens-ek txantajeari esker bi lantegitan lortu duen 40 orduko astea arau bihurtu nahi dute. Kanpaina itzela egiten ari dira komunikabide eta ugazabak lanor- du gehiago egin beharra zurrizko.

Gezurretan ari dira –lana ez da enpresen kostu bakarra, ez handiena–, epe laburreko irabazia egin nahian, baina ez dute lotsarik; haizalde dabilta. Adi-adi jarraitu behar diegu harrapakari germaniarren eskeei, hemengoak ere laster hasiko baitzaizkigu lelo berarekin: Aditu –ez galdetu zertan– omen den batek 50 orduko lanaldia eskatu du; besteak, 40 orduak denentzat, eta hirugarren batek oporraldiko astebeteko kendu nahi dizkie beharginei.

Argi dago, duela ez asko jaiegunik ia ez zuen Txina etorkizuneko eredutzat hartzen duenarentzat hori ez dela astakeria edo erokeria. Baina han ere, noiz-bait, ekonomia suspertzeko oporraldia eman behar izan diete langileei. Ekonomia herritarren zerbitzutarako behar baita, eta ez alderantziz.

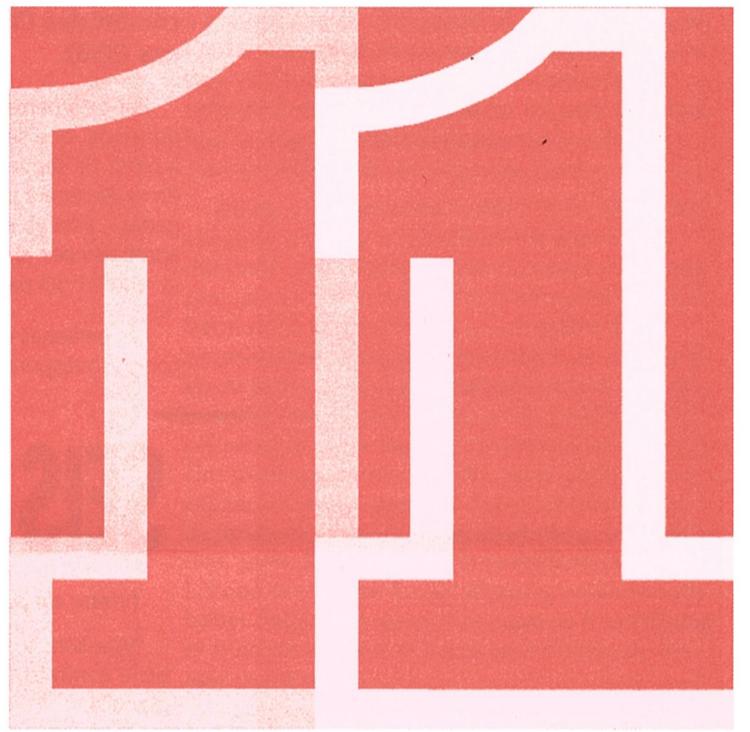
Ponentziaren lehen testua amaitu eta ordezkariak hautatu dira dagoeneko

XI. KONGRESUA, AURRERA

Azaroaren 26 eta 27an Bilboko Euskalduna Jauregian sindikatuaren bizitzako une garrantzitsuetako bat izango da, kongresu konfederala. Bertan parte hartuko duten 700 ordezkariak hautatu dituzte jada eskualde-batzek eta federazioek (gaintzeko 36ak Nazio Batzordeko kideak dira).

Kongresuaren garrantzia aipatu dugu, izan ere bi egunetako eztabaidatik ateratzen den ponentziak zehaztuko du datozen lau urteetan sindikatuak jarraitu beharreko ildoak, eta Batzorde Eragilea ere bozkatuko da. Nazio Batzordeak ekainaren 21ean onartu zuen ponentziaren lehen testua, eta eztabaidarako oinarri izango den testu hau irailean jasoko dute kongresura doazen ordezkariak.

Irailean hasiko da ponentziari buruzko eztabaida, eta bera bideratzeko antolatuko diren 72 jardunaldietan sindikatuko 1.800dik gora lagunek hartuko dute parte. Hauxe kongresua bera bezain garrantzitsua da, sindikatuko kide askoren partaidetza hor gertatzen baita. Hauek eta beste xehe-tasun gehiago dituzu 3. orrialdeko informazioan.



SEIS MESES DE HUELGA EN BASAURI

El próximo día 22 se va a celebrar en Bilbao una jornada de apoyo a las trabajadoras y trabajadores del servicio de limpieza de los edificios públicos de Basauri, que cumplen seis meses en huelga en contra de la doble discriminación de que son objeto por su condición de subcontratadas y mujeres. La jornada comenzará con una intervención de la responsable del área de políticas de género, Nere Urrestarazu, que ligará la lucha de los huelguistas con la discriminación que sufren las mujeres en el mercado laboral. A continuación, tomarán parte representantes de otros colectivos como que por los mismos motivos han mantenido duros conflictos con las diferentes administraciones (Residencia de Ariznabarra, Clece de Irun, FCC de Donostia, etc.), para terminar con una manifestación en apoyo de las trabajadoras de Basauri que finalizará ante la sede de Eudel.

Con esta huelga, que se prolonga desde hace más de medio año, las trabajadoras reivindican que a igual trabajo corresponde igual salario para llegar, en dos años, a un sueldo de 900 euros netos al mes (150.000 pesetas), en lugar de los 630 euros que cobran ahora.

(sigue en pág. 2)

CONDENAN A CABALLITO POR VULNERAR EL DERECHO DE HUELGA

El Juzgado de lo Social número 1 de Vitoria considera probado que la empresa Pferd-Rüggeberg (Caballito) ha vulnerado el derecho de huelga y el derecho de acción sindical, al sustituir a trabajadores huelguistas y al dificultar e impedir el acceso del comité de empresa a las instalaciones; por ello, le condena al cese inmediato de esas conductas y a indemnizar a cada trabajador/a con 600 euros, a los miembros del comité con 300 y a cada central sindical demandante, con 150.

Joseba Leza, presidente del comité de empresa, ha valorado positivamente una sentencia "que demuestra que Caballito no hace más que saltarse la legalidad en todas sus actuaciones", al tiempo que ha anunciado medidas penales contra la empresa por éstos y otros hechos. Leza afirma que, a pesar del tiempo transcurrido y la amenaza de deslocalización de la empresa, la gente está fuerte, "con ganas de acabar y volver a trabajar, pero no aceptará ninguna salida en falso. Es una huelga que se está llevando a cabo por dignidad y solidaridad y que exige una resolución digna y solidaria". Asimismo, Leza se mostró cauteloso, aunque esperanzado ante las labores de intermediación que está haciendo el departamento de Trabajo para poner fin a una huelga que cumple hoy 8 meses y 11 días.



● **Nueva reunión de la mesa del Metal de Bizkaia**

La patronal, en la decimoquinta reunión de la mesa negociadora del convenio provincial del metal de Bizkaia, celebrada el jueves, presentó una oferta que dijo ser definitiva y que, de no ser aceptada por la representación sindical supondría, a su entender, el final de la negociación. Dicha oferta fue rechazada por ELA, que denunció la actitud prepotente de la patronal en las negociaciones del convenio provincial. ◦

La oferta anterior de un convenio a tres años, con incrementos salariales del 2,75% para el primer año y del IPC previsto más 0,35% para el segundo y tercer año, se modificaba el pasado jueves con un incremento del 0,25% para el primer año y de un 0,15%, el segundo y tercer año. El resto de los aspectos no sufrían ninguna modificación en la propuesta patronal, que no está dispuesta a reducir ni una hora la jornada laboral en los tres años de vigencia y limita el cobro del complemento de las bajas de accidente hasta el punto de hacer inviable su aplicación.

Para ELA, la intención de la patronal es seguir perpetuando la precariedad en un sector que engloba a miles de trabajadores/as de Bizkaia, además de plantear un ultimátum que resulta inaceptable. En opinión de ELA, los contenidos planteados por la patronal son pobres y en ningún caso incorporan materias relacionadas con la precariedad y las discriminaciones "que son los grandes retos que tenemos planteados como sindicato en la negociación de los convenios".

● **Bilera Topagunea, euskara elkarten federazioarekin**

ELAk eta Topaguneak bilera bat egin dute aste honetan. Topagunea herrietako euskara elkarten federazioa 1996an sortu zen, eta barneantolakuntza indartu ostean, egun esku artean dituen asmoak azaltzen ari da gizarteko erakunde eta taldeei, hala nola sindikatu honi. 75 elkarte biltzen ditu Topaguneak, eta bere gaurko proiektuen ardatza euskararen erabilera bultzatzeko egitasmoak dira. Horretarako, federazioak euskara elkarten jardura sustatzen du komunikabideetan, kulturean, euskaldun berrien arloan, erakunde euskalduntzean eta zerbitzu orokorretan. Leire Txakartegi ELAko euskararen arduradunak adierazi duenez, "euskararen normalizazioan erabilera indartzen lan handia egiten ari dira elkarteok herri eta eskualdeetan, eta honelako sare bat, tokian-tokiko beharrezko erantzuten die, oso egokia da normalizazioan aurrera egiteko".

EL XI CONGRESO, EN MARCHA

El XI Congreso confederal de ELA, que tendrá lugar los días 26 y 27 de noviembre en un escenario nuevo para este tipo de actos, el Palacio Euskalduna de Bilbao, va a toda máquina. En primer lugar, se han elegido ya los 700 delegados y delegadas que, junto con las 36 personas que componen el Comité Nacional, representarán a las 12 uniones comarcales (350) y 4 federaciones (350).

Por otra parte, el texto inicial de la ponencia, que se someterá a debate a partir de septiembre –que es cuando se enviará a los delegados y delegadas–, está ya redactado y ha sido aprobado por el Comité Nacional en la reunión del pasado 21 de junio.

Las personas que participan en el congreso dispondrán de algo más de

mes y medio –hasta el 26 de octubre, un mes antes de la celebración del congreso– para presentar las enmiendas que consideren oportunas. A mediados de noviembre, los y las congresistas recibirán el texto de las enmiendas que serán votadas en el congreso.

DEBATE Y REFLEXIÓN

A lo largo de septiembre se elaborarán además las propuestas de resolución que completarán los documentos que se presentarán en el congreso, y el día 7 del mismo mes comenzará uno de los ejes decisivos del congreso, de tanta importancia como las jornadas del Euskalduna: las jornadas de debate y reflexión sobre la ponencia, en las que el conjunto de la militancia y las diversas organizaciones de ELA analizan el texto que servirá de guía para la estrategia del sindicato durante los cuatro .

HOMENAJE

El XI Congreso va a tener una novedad importante, el acto en el que serán protagonistas las mujeres y los hombres que están sufriendo más directamente las consecuencias de los conflictos laborales, algunos especialmente duros, como el de Caballito o el de la limpieza de Basauri. ELA dedicará este acto, de gran carga humana, como homenaje a estos trabajadores y trabajadoras que aportarán su testimonio al pleno del congreso.

SEIS MESES DE HUELGA EN BASAURI

(viene de pág. 1)

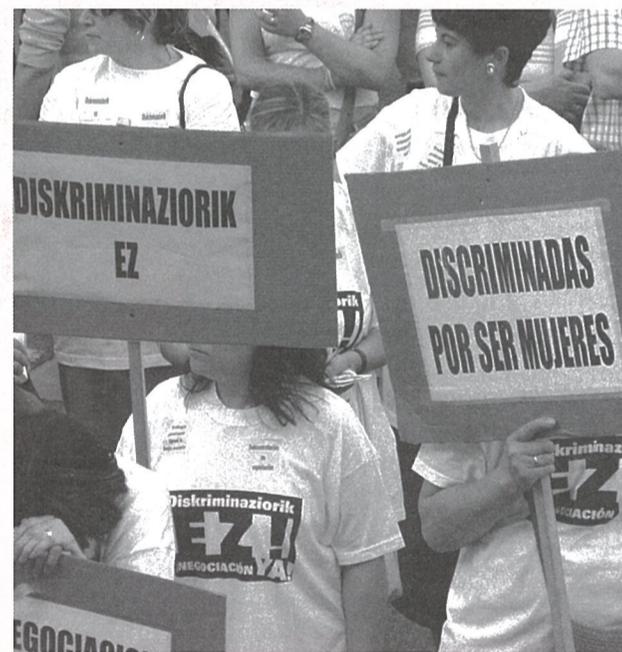
Más aún, si se tiene en cuenta que eso es para quien tiene contrato a tiempo completo, que es la mitad de la plantilla.

En este tiempo se ha puesto en evidencia la prepotencia de FCC, que se niega a negociar a pesar de tener beneficios multimillonarios, al mismo tiempo que ha servido, también, para ver el talante antiobrero y de apoyo a los intereses de la empresa del alcalde de Basauri, Rafael Ibarguen.

Para ello, el alcalde ha utilizado a la Policía municipal, los servicios jurídicos del Ayuntamiento y la Ertzaintza, tratando de presentar como un problema de orden público lo que es una cuestión laboral y, de esta forma, ocultar la responsabilidad del Ayuntamiento en este conflicto.

En esta huelga, denuncia ELA, se ha prohibido gritar las consignas. No se permite que se usen megáfonos para explicar lo que se reclama. La policía municipal ha agredido a una trabajadora, que ha tenido que ser atendida en el cuarto de socorro. Patrullas de la Policía municipal y de la Ertzaintza vigilan día y noche a las huelguistas. Se arrancan los carteles que se colocan. Se han metido multas por tirar papeles al suelo, incluso cuando había 400 toneladas de basura en la calle por la huelga de recogida de residuos. Hay varias personas para las que se piden penas de prisión por "sedición", por protestar contra la postura del Ayuntamiento. Se ha multado por llamar esquirol a quien va a trabajar contra la decisión de la mayoría. Se prohíbe al comité de huelga entrar en los centros de trabajo para ver si se sustituye ilegalmente al personal en huelga. Se impide que las huelguistas aparcuen en la vía pública cerca de algunos centros municipales.

La larga duración de la huelga de la limpieza se está dejando notar en los servicios públicos a los que afectan. En los colegios, el uso de áreas deportivas ha estado limitado y las clases se han impartido con claras deficiencias



de higiene. En los polideportivos, el uso de las duchas y aseos no es recomendable por la falta de seguridad sanitaria. Los centros cívicos no se pueden utilizar; el Teatro Social está cerrado, aunque se metan con calzador algunas actuaciones para dar sensación de normalidad.

La población de Basauri está sufriendo las consecuencias de una empresa intransigente y de un Ayuntamiento alineado con los intereses de FCC al que le preocupa más cómo machacar a las trabajadoras en huelga, que resolver correctamente un conflicto.

Por el contrario, las huelguistas han recibido la solidaridad de diversas agrupaciones políticas y sociales de Basauri durante estos seis meses de huelga han ofrecido su colaboración y han apoyado las diferentes movilizaciones convocadas por las huelguistas.

El Gobierno Vasco elude su responsabilidad

LA SEGURIDAD NO IMPORTA

El Gobierno vasco ha aprobado en la reunión celebrada esta semana la creación de una Comisión Interinstitucional para velar por la seguridad laboral en aquellas obras que sean de titularidad pública o promovidas por las propias administraciones. La comisión estará integrada, por el vicesconsejero de Trabajo y Seguridad Social, los directores de Trabajo y Osalan, sendos representantes de los departamentos de Hacienda y Administración pública, Vivienda y Asuntos Sociales y Transportes y Obras Públicas, así como un representante de cada Diputación y otro de Eudel. Por el contrario, quedan fuera los representantes de los sindicatos que una y otra vez han exigido la creación de una comisión para velar por la seguridad en la obra pública.

Ante esta decisión unilateral del Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social los sindicatos ELA y LAB recuerdan que la creación de una comisión de vigilancia y seguimiento de la seguridad y de la salud laboral ha sido un tema permanentemente exigido por las centrales sindicales al Departamento de Azkarraga, como medida principal para reducir drásticamente los terribles índices de siniestralidad existentes en el sector de la construcción. En esta línea, han promo-

vido el desarrollo exhaustivo y concreto de las medidas de seguridad en las obras, la toma en consideración de los aspectos relativos a la seguridad en las pujas, la figura del coordinador/a de la obras y la relación entre las contratas y las subcontratas.

Para ELA y LAB una vez más, ignorando las demandas sindicales y sin ninguna comunicación previa a los representantes de los trabajadores, el Departamento de Empleo pretende dar un nuevo "golpe de efecto", creando una comisión en la que la propia administración, al ser la principal promotora de la construcción, es juez y parte. Asimismo, no plantea ningún principio de actuación de cara a la cadena de subcontratación, principal causa de la siniestralidad y excluye a los sindicatos de su "molesta" participación en este órgano.

Según ELA y LAB queda en evidencia, una vez más, la política del Departamento de Trabajo, que unilateralmente y sin la participación de los agentes sociales, pone en marcha una comisión que no tiene otro objetivo que presentar ante la opinión pública una iniciativa para "lavarse la cara" y eludir responsabilidades en un tema tan grave como es el de la siniestralidad laboral.

LA CONSTRUCCIÓN EUROPEA, A DEBATE EN LA UNED



EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN EUROPEA ha sido el tema que durante los días 1 y 2 de julio se ha debatido dentro de los cursos de verano organizados por la UNED de Bergara. A lo largo de la pri-

mera jornada de este seminario, coordinado por la Fundación Manu Robles-Arangiz Institutua, Iñaki Lasagabaster, catedrático de la EHU, abordó la *Historia de la UE y las características fundamentales del*

proyecto de Constitución Europea; José Luis Castro Ruano, profesor de la EHU, habló sobre la *Política Exterior y de Seguridad*, y Francisco Letamendia, profesor de la EHU, disertó sobre *Cooperación transfronteriza y construcción nacional de Euskal Herria*.

Los temas abordados en la segunda jornada fueron los siguientes: *La Europa Social y la Constitución Europea*, por Mikel de la Fuente, Director de la Escuela de Relaciones Laborales de la EHU; *La Unión Europea dentro del proceso mundial de globalización neoliberal*, por Patxi Zabalo, profesor de la EHU; *La Europa fortaleza. Las políticas de inmigración*, por Celina Pereda, Presidenta de la coordinadora de inmigrantes Harresiak Apurtuz), y *El cuidado de las personas y la situación de las mujeres*, por Mari Luz Esteban, profesora de la EHU.



Ni como clase, ni como pueblo

Parece que a los "vasco-españoles" nos van a preguntar por el Tratado al que han dado en llamar Constitución europea, al menos si Zapatero cumple el compromiso de convocar un referéndum sobre la materia. No está tan claro que la autoridades del hexágono emulen en esta materia a las de la piel de toro.

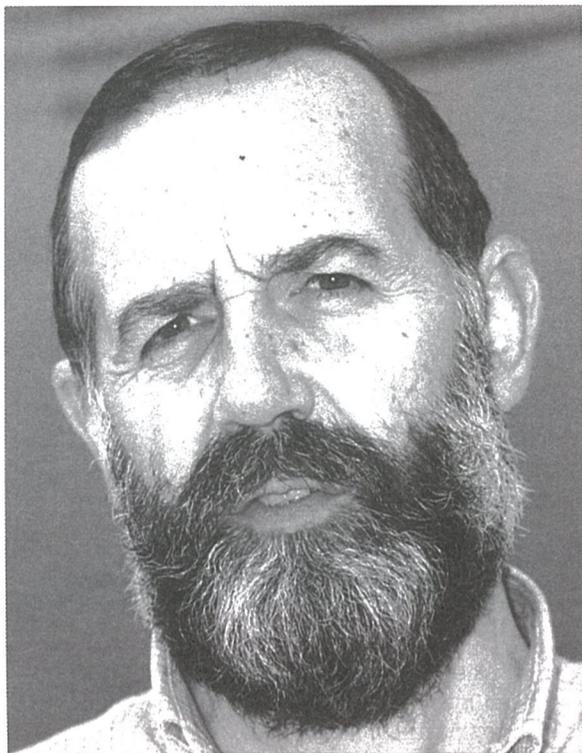
Desde la perspectiva social la Constitución europea no sólo no contiene los elementos mínimos que ahormen una Europa social, sino que, al contrario, confirma la progresión neoliberal de la Unión, hecha a la medida de las necesidades de las grandes empresas europeas en su pulso con las norteamericanas o niponas; consagra principios como la competitividad, y refuerza los procesos de privatización de servicios públicos, reducción del gasto social, deslocalización de empresas y deterioro de las condiciones de trabajo. Un instrumento, en definitiva, para dar la puntilla a la aspiración de la Europa Social —de la que algunos volvemos sin haber llegado— y garantizar que se intensifique el flujo de la riqueza hacia los bolsillos de los más poderosos.

Como pueblo vasco, constatamos que para la Constitución, simplemente, no existimos, ni prevé que podamos existir algún día; al contrario, se confirma la no injerencia de la Unión Europea y el poder exclusivo de los estados en la ordenación de su parcela respectiva, y el apoyo del conjunto de los estados a las decisiones que en esta materia adopten España y Francia.

Siendo ello así, parece que el debate sobre la Constitución nos ofrece una ocasión inmejorable para presentarnos como pueblo; para dejar constancia de que aquí hay una nación a la que no se reconoce como tal, y decirle a Europa que mientras no se establezcan cauces para que Euskal Herria pueda optar por ser sujeto político pleno, seguirá teniendo en su seno un problema político y un vacío democrático. Cuál sea mejor procedimiento para ello es algo que habría de acordar entre las fuerzas que afirman el derecho de la ciudadanía vasca a decidir. En cualquier caso, en lo que concierne al ámbito afectado por el referéndum, pocas ocasiones se ofrecerán con tanta significación y carga simbólica, por una parte, y tan alejadas de la competencia política y el reparto de poder, por otra, de dejar constancia de que aquí hay una nación que reclama su sitio.

El referéndum no va a ser mañana. Tiempo habrá, por tanto, para que cada agente vaya definiendo su posición, aunque existan ya más que apuntes. En lo que a ELA concierne, se puede adelantar que va a marcar distancias con una Constitución que ataca nuestros intereses como clase y nos niega la existencia como pueblo.

G.K.



Tras un oscuro proceso negociador, el Gobierno de Navarra, UGT, CCOO y Afapna, han firmado el convenio de Mesa General para 2004 y 2005, que afecta a 23.000 trabajadores. ELA, que no lo ha firmado, considera que se ha desperdiciado una nueva ocasión para solucionar los problemas reales que aquejan a la administración, como son la discriminación salarial, la precariedad, la priva-

Juanjo Larraza, de Gizalan, ante el convenio de la Mesa General de Navarra

NEGOCIACIÓN OSCURA

tización de algunos servicios y la desaparición del nivel E.

—¿Qué opinión os merece el acuerdo?

—En salarios, no se garantiza una recuperación generalizada del poder adquisitivo (16 % de pérdida en los últimos años) y se opta por un reparto de complementos que deja a la inmensa mayoría con un simple incremento del IPC.

En el apartado normativo se aceptan planteamientos de flexibilización en adscripción y traslados, dejando otros aspectos como nuevo Estatuto de la Función Pública a desarrollar por los firmantes, sólo por los firmantes, en la comisión de seguimiento.

Faltan también puntos clave de las plataformas de los propios sindicatos: no se ha resuelto la extensión a todo el personal de la Ley 26/2003 (ley del 8 %), ni se equipara (ayuda familiar, antigüedad) al personal interino-eventual (30%), ni se elimina la actual discriminación de los docentes (cobro de vacaciones, equiparación de ESO I y F. Profesional con Secundaria), ni a pesar de las recientes sentencias en contra del D.F. 29/03, se enmienda la política lingüística. Da la sensación de dar por buena las privatizaciones, etc.

ACTITUD ANTIDEMOCRÁTICA

—La negociación se ha realizado, además, a espaldas de los sindicatos ELA y LAB.

—Sí, la Administración ha roto las reglas pactadas y ha excluido al sindicalismo que le molesta; prefiere negociar en los despachos de espaldas a la mesa de negociación. El consejero Caballero ha dado muestras de un escaso perfil democrático, pero no es menos lamentable la actitud de los sindicatos firmantes.

—¿Qué objetivos tenía ELA en la negociación?

—Los objetivos de ELA en esta negociación eran dar prioridad a los colectivos más castigados por la política neoliberal del Gobierno de Navarra, pero a causa de la manera arbitraria y discriminatoria de asignar complementos por parte de la Administración, quedarán todavía muchos frentes abiertos en los sectores, y la mayoría de ellos (bomberos, facultativos, extensión del 8%, informáticos, SOS, docentes, interinos, policía foral, etc.) han demostrado la debilidad del modelo de negociación centralizada mantenida alrededor de la Mesa General.

Labur Breves...

● Espetxe-politika baten ondorioa

Oihane Errazkin preso donostiarren heriotza tamalgarriak euskal presoek bizi duten egoera dakargu begien aurrera: senideengandik urrutiratzea, sakabanaketa, isolamendua, eskubideen ukazioa... Atxilotua edo zigortua egoteagatik inork pertsona legez dagozkion eskubideak galdu behar ez balitu ere, hori da zehazki bere burua zuzenbidezko estatutzat daukaten Frantzia nahiz Espainian gertatzen ari dena; izan ere, erabaki politiko hutsez zuzenbidearen eta gizatasunaren aurka bizi-baldintzak inposatzen zaizkie presoek, horrela beraiei eta bere ingurukoak zigorra biderkatuz. Horregatik, berriz ere, mendekua eta erabilpen

politikoan oinarritzen den espetxe politikaren amaiera eskatzen du ELAK.

● Hacia la Carta Internacional de las Mujeres

El pasado día 26 de junio se celebró en Donostia una jornada de debate sobre la Carta Internacional de las Mujeres para la humanidad (en la foto, un momento de la jornada), que se está impulsando dentro del conjunto de las acciones de la Marcha Mundial de las Mujeres. ELA participó activamente en la organización y en la celebración de esta jornada, junto con otras organizaciones sindicales y de mujeres, dentro de la Plataforma de la Marcha Mundial de Euskal Herria.

Esta jornada de debate tuvo como objetivo decidir cuestiones fundamentales, como los contenidos que queremos que recoja la Carta Mundial: ¿Queremos basar la Carta Mundial en los valo-

res de Igualdad, Justicia, Paz, Solidaridad y Libertad? ¿Tienen estos valores la misma fuerza e interpretación en todas las regiones? ¿Son estos valores adecuados o debemos utilizar otros?

Las razones y la utilidad de una Carta Internacional como instrumento de movilización e interpelación a los responsables de las desigualdades de las mujeres a nivel internacional. Así como un instrumento de trabajo a nivel local, ya que las reivindicaciones recogidas en la Carta Internacional tendrán un desarrollo específico en una Carta de las mujeres en Euskal Herria, de acuerdo con la realidad y necesidad concreta que tenemos las mujeres en Euskal Herria.

● Cierra El Periódico de Alava

El cierre de un medio de comunicación es una mala noticia, aunque algunos lo celebren. Desde la federación de



Ela-Hainbat de Gasteiz no nos acostumbraremos a que hoy leeremos el último ejemplar de El Periódico De Álava. Han cubierto ocho años de responsabilidad con la información, de duro trabajo diario, muchas veces realizado con pocos medios pero con mucha ilusión y esfuerzo de sus trabajadores y trabajadoras, han contribuido a que en Álava se generara una opinión distinta de los medios de comunicación, cubriendo un espacio que ahora se queda vacío.

www.ela-sindikaturia.org

ELA **astekaria**

Barrainkua 13, Bilbao
Tel. 94 403 77 00
Fax 94 403 77 66
Dep. legal BI-199-00

**Franqueo concertado
n.º 08/207**